

VANESSA ROMERO
en REFORMA

AMLO:
muleta
y para-
rrayo

OPINIÓN 9



¡Que viva México!

Aplauden cineastas a SCJN

La comunidad filmica coincide en que, de concretarse el regreso del Fidecine como lo ordenó la Suprema Corte, volverá a tomar fuerza la producción nacional. **GENTE**



Alfonso Navarro

SÁBADO 16 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,028 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Exhibe Gobierno a empresas señaladas por deber al fisco

Adeuda Grupo Salinas \$30 mil millones.- SAT

Afirman que utilizan el mismo esquema para evitar pagos de impuestos

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

LA PAZ, BCS.- El Gobierno federal aseguró ayer que Grupo Salinas tiene un adeudo de impuestos que alcanza los 30 mil millones de pesos.

Durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, autoridades federales exhibieron los esquemas utilizados por esas empresas para evitar el pago al fisco, en repetidas ocasiones.

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría Fiscal de la Federación presentaron un informe sobre el caso de Totalplay, señalando prácticas empleadas por las compañías del empresario Ricardo Salinas Pliego.

La Procuraduría Fiscal Griselda Galeano explicó que la Suprema Corte de Justicia falló esta semana en contra de esa empresa en cinco de los seis casos en litigio, poniendo en evidencia el comportamiento del Grupo. "Aunque la Corte considerara que uno de esos seis puntos fue objeto de comprobación por parte de la empresa, también confirmó que esa empresa omitió pagar im-

Unas se ponen al corriente...

Compañías exhibidas por adeudos fiscales se han puesto al corriente, pero otras se resisten. (Monto en millones de pesos)

EMPRESAS	ADEUDO CUBIERTO
Femsa	8,790
América Móvil	8,288
Walmart	8,079
Fresnillo	4,500
BBVA	3,200
Grupo Modelo	2,000
IBM	699

Y OTRAS NO...

GRUPO SALINAS	30,000
Alsea	3,881
Vitro	2,622

Fuente: SAT

Y jueza le deja campo; es de la Nación.- AMLO

VICTOR FUENTES
Y JORGE RICARDO

Mientras una jueza federal mantuvo, por el momento, el control del campo de golf Tangelunda, en Huatulco, Oaxaca, a Ricardo Salinas Pliego, ayer el Presidente sostuvo que la concesión ya venció y el campo es parte de la Nación.

"El campo de golf, eso se tiene que aclarar, es de la Nación, son terrenos de la Nación, no es propiedad privada, no es que era el campo de Ricardo, no, el

campo de golf era una concesión", dijo ayer AMLO en su conferencia en La Paz, Baja California Sur.

El miércoles, Virginia Gutiérrez, jueza Décimo Cuarta de Distrito en Materia Civil, rechazó revocar la medida cautelar que mantiene la concesión para la empresa de Salinas.

Aún no se ha dictado sentencia de fondo en el juicio. Es decir no se ha aclarado si Fonatur efectivamente prorrogó la concesión hasta 2027 como alega Salinas.



PELEAN CAMPO DE GOLF

vos, pero no logró respaldar esas operaciones.

Previo a los informes, el Presidente sostuvo que el cobro de estos impuestos no es un tema personal de su Gobierno contra Salinas Pliego.

'NO SEAN PERVERSOS'

La Procuraduría Fiscal aprovechó la conferencia para lanzar un exhorto a los Magistrados que resolverán sobre los adeudos pendientes de Grupo Salinas.

Galeano les pidió emitir

una sentencia a la brevedad y sin complicidades.

"Es, señores Magistrados, una obligación compartida de todas y todos contribuir, cumpliendo con la ley y la expeditéz de la justicia.

"Es el dinero del pueblo y debe servir al pueblo, negárselo no sólo es irresponsable, sino perverso. Retrasar su cobro sin fundamento, sería complicidad, sería una injusticia, les pedimos por favor que resuelvan lo antes posible estos asuntos", indicó.

SE UNEN NISSAN Y HONDA CONTRA CHINA

AFP

TOKIO.- Para recortar distancia en la carrera con sus rivales chinos, según la opinión de los expertos, los gigantes japoneses Nissan y Honda, dos adversarios históricos, acordaron explorar una alianza estratégica en vehículos eléctricos.

Los constructores japoneses van a la zaga en el mercado de autos eléctricos, tras años centrados en vehículos híbridos. "Es importante prepararse para el ritmo creciente de transformación de la movilidad en el medio-largo plazo y es importante que hayamos alcanzado el acuerdo en el entendimiento de que Honda y Nissan enfrentan desafíos comunes", dijo el jefe de Nissan, Makoto Uchida.



El director de Nissan, Makoto Uchida (izq.), y el presidente de Honda, Toshihiro Mibe.



A 4 AÑOS DE LA PANDEMIA

La emergencia sanitaria por Covid-19 fue declarada en México en marzo de 2020 y el día 21 falleció la primera persona en la CDMX. En mayo de 2023 se decretó el fin de la emergencia. **PÁGINA 10**

334,336
muertes, reportadas oficialmente

7,633,355
casos confirmados
Fuente: Ssa

Encuentran con vida a polleros plagiados

MONTSERRAT PEÑALOZA

TOLUCA.- Los cuatro polleros que fueron plagiados de un rastro en Toluca hace casi tres meses fueron localizados con vida en el sur del Estado de México.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), los cuatro trabajadores fueron encontrados dentro de una camioneta, tras un alerta sobre la presencia del vehículo con cuerpos adentro. Ante ello fue desplega-

do un fuerte operativo que contó con la participación de agentes federales y estatales.

El secuestro de las víctimas se registró el 22 de diciembre y fue videograbado.

En las imágenes difundidas se apreció el momento en que un grupo de sujetos armados arribó al rastro y se llevaron a los trabajadores de la bodega ubicada en la colonia Nueva Oxtotitlán en la capital mexicana.

Los trabajadores fueron llevados al Centro de Justicia para Mujeres en Toluca.



Los polleros fueron llevados a una valoración médica.

A QUÉ LE TIRAS CUANDO SUEÑAS

BERNARDO URIBE

Una siesta breve pero reparadora fue el que encontraron algunos de los asistentes a la siesta masiva que se llevó a cabo en la explanada del Monumento a la Revolución, con motivo del Día Mundial del Sueño.

Sobre tapetes azules, los ojos cubiertos por antifaces grises y una almohada de cuello, 300 personas se acostaron por 45 minutos. Con una meditación guiada, al paso de los minutos, el sueño

fue llegando. "No creí poder quedarme dormida así, acostada en el suelo, pero la meditación y los sonidos de la Ciudad me relajaron muchísimo; sólo cerré los ojos y casi inmediatamente caí dormida", contó Mónica Galindo, de 26 años, quien tras salir de clases en CU se dirigió al evento.

El evento fue organizado por el Gobierno federal y la Sociedad Mexicana para la Investigación del Sueño.

CIUDAD 6



Normalistas de Ayotzinapa se manifestaron frente al Congreso de Guerrero contra la Fiscal Sandra Luz Valdovinos.

Crecen homicidios en 23% con Evelyn

BENITO JIMÉNEZ

Los homicidios aumentaron en un 23 por ciento en los dos primeros años de la Administración de la morenista Evelyn Salgado en Guerrero.

Desde que asumió el cargo de Gobernadora, en octubre de 2021, el estado cerró el año con mil 166 homicidios dolosos, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Para 2022, el delito se mantuvo en la misma tendencia con mil 137; sin embargo, en 2023 los asesinatos se elevaron a mil 401.

Y la tendencia violenta continúa en esa entidad, pues tan sólo en el primer bimestre del año ya suma 202 homicidios, de acuerdo con cifras preliminares del Sistema y del Informe diario de Seguridad. El mismo periodo de 2023 cerró con 232 crímenes.

Al crimen en Guerrero no le frena ni el aumento de tropas.

En 2022, la Sedena reportó 5 mil 220 efectivos en esa entidad; para 2023 la cifra se elevó a 5 mil 710, antes de la llegada del huracán "Otis".

Mientras que la Guardia Nacional registró 3 mil 82 efectivos en 2022 y, para 2023, reportó 3 mil 802, es decir, un aumento del 23.3 por ciento.

En ambos años, la Marina promedió 4 mil efectivos, de acuerdo con cifras oficiales de cada dependencia.

Relevan a Fiscal... pero se resiste

JESÚS GUERRERO

CHILPANCIÑO.- El Vicesfiscal de Investigación, Gabriel Alejandro Hernández, asumió la representación de la Fiscalía de Guerrero en sustitución de la Teniente Coronel Sandra Luz Valdovinos, quien se niega a ser removida del cargo. "Asume el Vicesfiscal Gabriel Alejandro Hernández, en espera de que se designe nuevo Fiscal en Guerrero", informó el Gobierno del estado.

El nuevo encargado de despacho estuvo presente en la Mesa para la Construcción de Paz que encabezó la Gobernadora Evelyn Salgado.

La única puerta legal que le queda a la Teniente Coronel Valdovinos es interponer un amparo ante la justicia federal.

610972000016



La bendita primavera

La llegada de la estación más colorida y alegre del año es el pretexto ideal para renovar el guardarropa. | N3 |

CULTURA

Yancuic falta a su vocación

El museo en Iztapalapa queda a deber en temas como cambio climático. | A21 |



UD



Fernando Gago: ¿la tercera será la vencida?

Chivas recibe al América y al argentino debe demostrar que puede pasar sobre el odiado rival. | B1 |

METRÓPOLI



BASURA, SIN RECICLAR

De las 18 mil toneladas que se generan al día en Edomex, sólo 11% son tratadas. | A18 |

Salgado descabeza a Fiscalía por caso de Yanqui Kothan

Madre del normalista pide a la gobernadora no poner a un militar como fiscal o titular de Seguridad

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, determinó la remoción inmediata de la fiscal Sandra Luz Valdovinos, bajo el argumento de causas graves previstas en la Constitución estatal, por la

fuga de un policía señalado del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta.

El vicefiscal de Investigación, Gabriel Alejandro Hernández, quedará como encargado de despacho, en lo que el Congreso guerrerense nombra un nuevo fiscal.

Lilia Gómez, madre de Yanqui, pidió a la gobernadora no nombrar a militares en la Secretaría de Seguridad y en la Fiscalía, luego de que ambos cargos estuvieron en manos castrenses y ante el riesgo de usar la fuerza en problemas que pueden tener solución pacífica y dialogada.

| ESTADOS | A13



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Apoyamos a la gobernadora de Guerrero, no está sola. Tomó la decisión de quitar al secretario de Seguridad y al de Gobierno"

Tomará años reponer blindaje presupuestal

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Las dos nuevas fuentes de recursos que tendrá el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios son insuficientes para proteger las finanzas públicas de eventualidades y tardarán años en dar frutos por las altas tasas de interés, dijeron analistas.

Este gobierno recibió el fondo con un saldo de 280 mil millones de pesos en 2018, pero el año pasado lo dejó en 41 mil millones, por lo que urge una reforma fiscal para fortalecer los ingresos o, de lo contrario, existe el riesgo de que se deteriore la calificación crediticia del país, advirtieron.

| CARTERA | A20

9,497

MILLONES

DE PESOS

tenía de saldo

en 2020 el

Fondo de

Estabilización

de Ingresos

Presupuestarios.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A16 Yvonne Díaz Tejeda
- A16 Manuel Gil Antón
- A16 María Elena Morera
- A17 Mariana Campos
- A17 Ricardo Homís
- A17 Mauricio Meschoulam
- A17 Gustavo Alanís Ortega

\$17.11
DÓLAR AL MENÚDO

Año 107, Número 38,826
CDMX 40 págs.



9 771870 156074



AMADOR
NARCÍA

Los normalistas de Ayotzinapa, aunque al parecer están divididos, quieren treparse al escenario electoral para lograr la atención de las candidatas" | A11 |

El gasto militar de México creció 53% en 4 años

El Instituto de Estudios para la Paz de Estocolmo señala que el armamento no se ha reemplazado y el adquirido es estándar

INDER BUGARIN Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Bruselas.— México aumentó el gasto militar 53% entre 2018 y 2022, de acuerdo con datos del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés).

La información fue proporcionada a EL UNIVERSAL por investigadores del instituto, que señalan que desde 2018 el gobierno mexicano ha planificado la adquisición de helicópteros y aviones de transporte; sin embargo, los proyectos no avanzaron o fueron cancelados.

Los expertos explican que el ar-

mamento comprado es estándar y el aumento no se traduce en una modernización de equipo o el reemplazo del existente.

En la base de datos se indica que México desembolsa más en el rubro militar que naciones de Centroamérica y el Caribe.

Aunque "el gasto militar de México representó sólo 0.4% del total mundial en 2022 (...) si tuvo implicaciones en las tendencias en Centroamérica y el Caribe, ya que fue el que más gastó en la subregión", dice Diego Lopes da Silva, investigador en jefe del Programa de Gasto Militar y Producción de Armas del SIPRI.

| NACIÓN | A8



Un ejemplo de la gravedad de la sequía en el estado es la presa Abelardo L. Rodríguez, que se encuentra completamente seca.

Sonora, en estado de emergencia por sequía

AMALIA ESCOBAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Hermosillo.— La distribución de agua potable para consumo humano no está en riesgo en Sonora, debido a que 71 de los 72 municipios presentan algún nivel de sequía y el embalse total del sistema de presas se ubica en 14% de almacenamiento. Ante esta situación se han adoptado medidas emergentes, como la cancelación de cultivos de granos y desalojo de ganado en pie.

| ESTADOS | A12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14247 // Precio 10 pesos



AMLO: se cometió abuso de autoridad

Altos mandos de Guerrero, a investigación por el asesinato

- “Hubo un intento de fabricar hechos que no corresponden con la realidad”, afirma
- No se permitirán el encubrimiento y la tergiversación, como sucedió en Ayotzinapa
- La fiscal del estado “está en su derecho” de impugnar la separación del cargo
- El Congreso local tiene 10 días para objetar la remoción instruida por la gobernadora

REDACCIÓN Y SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 3

El peso es la moneda con la mayor recuperación frente al dólar en el año

- Acumula una apreciación de 1.99% en 2023; cerró ayer en 16.71

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

Llegan 200 toneladas de ayuda a Gaza

▲ El buque de Open Arms (Brazos Abiertos), que partió de Chipre cargado de alimentos el martes, llegó ayer a la costa gazatí en la primera misión de una ruta marítima para acercar ayuda a la franja. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, suscribió las declaraciones del líder demócrata en el Senado, Chuck Schumer, quien llamó a celebrar elecciones anticipadas en Israel y lanzó una dura crítica al primer ministro israelí,

Benjamin Netanyahu. Éste aprobó los planes para un asalto militar a Rafah, donde se refugian más de un millón de palestinos. En tanto, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Medio Oriente (Unrwa) alertó que la guerra en Gaza dejó ya 23 millones de toneladas de escombros, 31 mil 490 muertos y 73 mil 439 heridos. Fotos Alp CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 17

Utiliza Totalplay plan para declarar 1,500 mdp como pérdida fiscal: SAT

- Contra Salinas Pliego no hay “nada personal”, señala López Obrador
- El empresario dice que su concesión del campo de golf en Oaxaca está vigente

REDACCIÓN Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 4

Sheinbaum presenta proyecto para un campo autosuficiente y soberano

- Incluye financiamiento justo para pequeños y medianos productores
- Pagaré a jóvenes estudios en universidades de IP: Gálvez

E. MÉNDEZ Y N. JIMÉNEZ / P 5



Relección de Putin, en marcha

El presidente ruso, Vladimir Putin, tiene todas las de ganar en los tres días de comicios que comenzaron ayer, aseguran observadores, y podría estar al frente de este país al menos hasta 2030, pues todavía puede aspirar a una relección para seis años más, de acuerdo con la reforma constitucional que en 2020 se hizo por y para él. Foto Ap JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 19

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

LOS TRES CUERPOS

¿SE SALVA LA HUMANIDAD?

Eiza González figura en esta serie que revoluciona el género ciencia ficción

SUSANA MOSCATEL · PÁGS. 20 Y 21



“FANTASÍAS” DE ESCRITOR

DAVID TOSCANA
Y LA NOVELA

VICENTE GUTIÉRREZ - PAGES, 24 Y 25

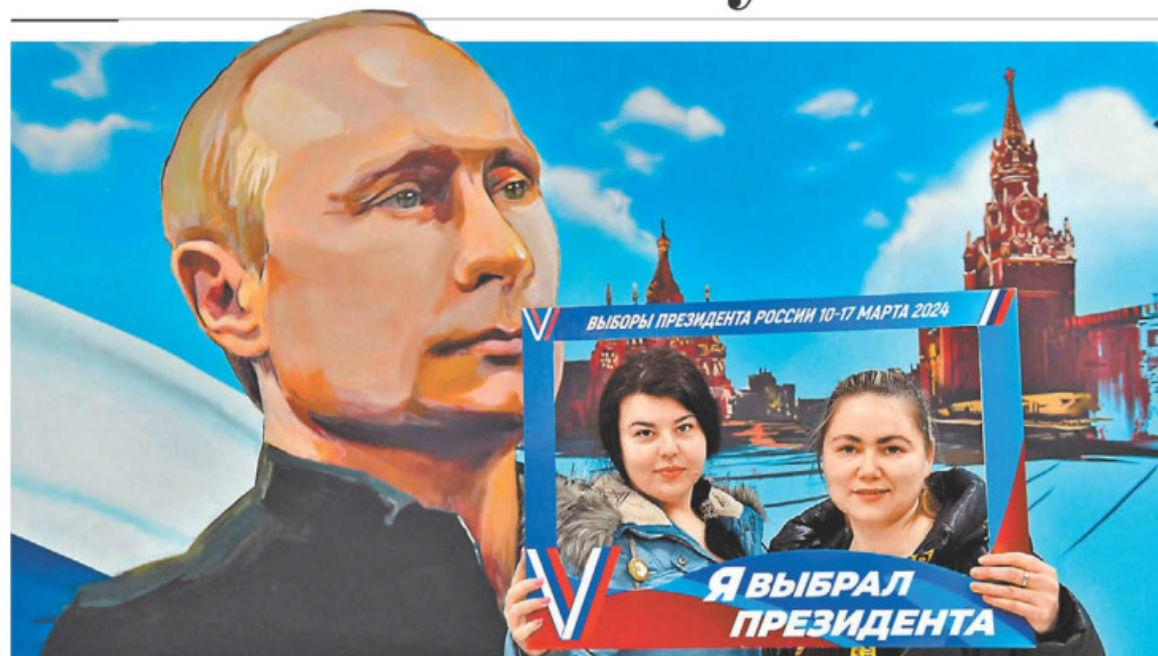
**Hoy en
Mercados:**
Temu: la caja
misteriosa
ya es la
favorita de
Wall Street



Laberinto:
Bárbara
Jacobs y la
vida después
de Vicente
Rojo

META  **2024** Xóchitl Gálvez critica a “hampones” que se sumaron a Morena para no ser perseguidos al concluir cargos; Álvarez Máynez plantea dar continuidad a programas... de la 4T **EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO. PÁGS. 4 A 6**

Sheinbaum exige “respeto” para Marina, Sedena y hasta Guardia



Rusia. Putin se somete a las urnas en busca de otro mandato

Una jornada de tres días de votación comenzó en Rusia en una elección que enfrenta a tres candidatos con el presidente en funciones, Vladímir Putin, en medio del conflicto bélico. AFP

Pide Blinken unión contra el fentanilo

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, llamó desde la ONU en Viena a formar un frente común contra las drogas sintéticas, como el fentanilo. PAG. 15

AMLO batea a Monreal para intermediar con padres de los 43; Evelyn releva a fiscal

PEDRO DOMÍNGUEZ Y ROGELIO AGUSTÍN

____ Gabriel Alejandro Hernández, vicéfiscal, quedó como encargado de despacho en la Fiscalía General de Guerrero. PAG. 10

Condenan a 12 tiradores

Contra agresores de García Harfuch, 316 años de cárcel

REDACCIÓN - PAG. 11

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
*Se me tuercen
las tripas con
Mary Poppins*

P. 3



Marién Estrada
*Agradecer
transforma el
cerebro*

P. 39



A. Pérez-Reverte
*Cada día somos
un poco más
gilipollas*

P. 26



MasterChef. Jueces prometen “picante” nueva temporada

SÁBADO
16 DE MARZO
DE 2024
AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,909
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Tomada de X. @chefesandres

VÍA MARÍTIMA

ABREN UN CORREDOR HUMANITARIO PARA GAZA

Un barco de la organización española Open Arms comenzó a descargar 200 toneladas de comida para repartir en el enclave palestino. Se trata del equivalente a 300 mil comidas, preparadas por personal de la fundación World Central Kitchen. / 24

COMUNIDAD

Sentencian a 12 por atentado contra García Harfuch

Los integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación que en 2020 emboscaron al entonces jefe de la Policía pasarán 70 años en prisión cada uno. / 22



Foto: Héctor López



Foto: Especial

PRIMERA Informe sobre vaquita marina, a finales de año

La delegación de la Cites que evaluó el plan del gobierno de México para proteger al mamífero en peligro de extinción aún debe visitar zonas de Estados Unidos y China, países de tránsito y consumo ilegal de pez totoaba. / 13

ESTÁ PENDIENTE FIRMA DE ACUERDO CON MÉXICO

Europa espera nuevos aires en política ambiental

El bloque económico confía en que se refuercen el diálogo y la cooperación con el próximo gobierno

OPORTUNIDADES



El nuevo tratado con Europa incrementa el acceso a productos agroindustriales.



También, a servicios como el comercio digital y telecomunicaciones.



Se protegen productos emblemáticos de México, como café, vainilla y tolaero.

POR ILIAN CEDAÑO

Aunque desde 2020 concluyeron las negociaciones para modernizar el acuerdo de asociación entre México y la Unión Europea, no se ha firmado por discrepancias en algunas materias, como la referente al medio ambiente.

El bloque económico europeo confía en que con el nuevo gobierno de nuestro país, se refuerce la cooperación y fluya el diálogo en todos los rubros, con el fin de proceder a la firma y ratificación lo antes posible. "Es fundamental disponer de una política clara y un programa coherente para hacer de la sostenibilidad, la columna vertebral del desarrollo futuro", dijo a **Excelsior** Javier Arribas Quintana, ministro consejero para la Sostenibilidad y la Transición Energética de la embajada de la Unión

Europea en México.

Para cumplir metas climáticas comunes, agregó, se requieren recursos, y no sólo económicos, sino también de capacidad administrativa.

Aparte de las negociaciones en curso, la UE y México cooperan en proyectos de sostenibilidad y transición energética, como la capacitación a 50 jóvenes embajadores para que en sus comunidades sensibilicen respecto al cambio climático.

PRIMERA | PÁGINA 14

EXCELSIOR

Raúl Cremoux 8
Esther Shabot 11
Yuriria Sierra 12



Foto: Cortesía Universal Music México

UN EXTRA DE AMOR

Para **El Potrillo**, los corridos tumbados no deben enfocarse en lo bélico. Estrena el tema **Cobijas ajenas**, a dúeto con Alfredo Olivas.



FUNCIÓN

SU DESTINO ES EL ÉXITO

Con varios logros en la bolsa, el trío femenino de rock alternativo **The Warning**, regresará al **Vive Latino**. / 2



Foto: Especial

ADRENALINA RIVALIDAD DE MIL BATALLAS

Con 80 años de historia a cuestas, Chivas y América disputan hoy una edición más del Clásico Nacional, duelo que paraliza al país.



HOY: ESTADIO AKRON. CANALES 5 Y 7 / 21:05 HRS.



Foto: Archivo Histórico Becerril

ATRACCIÓN TIEMBLA SU COMPETENCIA

Mucha tecnología por un precio contenido es la oferta de la Haval Jolion, que busca poner en alto a la marca china Great Wall Motor.



Foto: Salomón Ramírez

LO ACUSAN DE DESAPARECER A LOS 43

Testigo estrella del caso Iguala busca amparo

EL GIL, líder del grupo criminal **Guerreros Unidos** y quien colabora con las autoridades para resolver la indagatoria, intenta evitar una orden de aprehensión en su contra

POR ANDRÉS BECERRIL

Gildardo López Astudillo, implicado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, intenta no ser requerido por un juez.

El Gil, uno de los jefes del grupo criminal **Guerreros Unidos**, se convirtió en testigo protegido de las autoridades con el nombre de "Juan". Salió libre en 2019 y desde entonces la Fiscalía del Caso Iguala le da un pago en efectivo, vivienda, escolta y chofer.

La solicitud de protección de la justicia federal se tramitó ante el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la CDMX. Información consultada por **Excelsior** indica que **El Gil** busca evitar una orden de aprehensión girada por un juez penal con sede en el Reclusorio Oriente.

Gran parte de la investigación del gobierno sobre la búsqueda de los 43 se basa en dichos de López Astudillo, señalado por otros delincuentes como uno de los jefes que ordenó matar a los normalistas. Afirmó que algunos jóvenes fueron llevados al 27 Batallón de Infantería y luego militares los entregaron a **Guerreros Unidos**.

PRIMERA | PÁGINA 6

Entre pugna, designan al relevo de fiscal de Guerrero

Gabriel Alejandro Hernández asumió como encargado de despacho de la Fiscalía de Guerrero, en sustitución de la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos, quien se niega a ser removida del cargo.

Hernández había sido designado recientemente como vicesfiscal de In-

vestigación; ayer ya estuvo presente en la Mesa para la Construcción de Paz que encabezó la gobernadora Evelyn Salgado.

Anacleta López Vega fue designada encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno.

— Rolando Aguilar
PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Cuartoscuro

Normalistas protestaron afuera del Congreso estatal para exigir el cese de la fiscal, tras el asesinato de Yanqui Kothan.

PRIMERA "Evelyn Salgado no está sola"

El presidente López Obrador respaldó a la gobernadora de Guerrero tras la salida de los secretarios de Gobierno y Seguridad. / 6

PRIMERA Hieren a dos en ataque con drones

Un bombardeo atribuido a la Familia Michoacana provocó daños en la comunidad de El Porvenir, en Tecpan de Galeana, Guerrero. / 6

OCHO DE CADA DIEZ EN MÉXICO INVERTIRÁN EN ESTA TECNOLOGÍA

Pymes apostarán por la inteligencia artificial

POR AURA HERNÁNDEZ

Hasta 73% de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en México tiene planeado invertir en inteligencia artificial este año.

Su objetivo es mejorar la relación con sus clientes, aumentar la productividad y, en el futuro, innovar.

De acuerdo con una encuesta de Microsoft y

Edelman, en 2023 cerca de 57% de las pymes usaba la IA y 28% invirtió en un proyecto de tipo empresarial usando dicha tecnología.

Uno de los principales usos de la IA en las pymes es para conectar mejor con sus clientes, a través de herramientas como chatbots o usar copilotos que permiten a los empleados ahorrar tiempo en tareas

administrativas.

"Además, 25% de las pymes está pensando en usar la inteligencia artificial para innovación y 43% para no quedarse atrás de la competencia", dijo Roberto Icasuriaga, director de pymes y empresas nativo-digitales para América Latina y el Caribe en Microsoft.

DINERO | PÁGINA 18

ELECCIÓN 2024

Sheinbaum quiere ser recordada como presidenta de la educación

SU OBJETIVO, dice, es fortalecer la enseñanza pública; contempla revisar sistema actual; "no vamos a regresar a lo que había antes, pero tampoco se puede quedar lo que está".

XÓCHITL asegura que trae a la candidata de Morena "contra la pared"; encuestas no reflejan la realidad, porque la gente no participa para que no le quiten apoyos, señala. **págs. 6 y 7**

Foto: Cuartavisor



Sufragios con sabor a café

INE firma convenio con cadena de tiendas de conveniencia para difundir información sobre comicios; facilitarán espacios para casillas y regalarán esa bebida a quienes emitan voto. **pág. 9**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 16 DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4596

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

LA MISIÓN DEL INTELECTUAL

[SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN**
EN PÁGINAS CENTRALES]

Texto inédito, rescatado por Antonio Saborit, de la escritora y diplomática Rosario Castellanos (1925-1974), en el cual la autora de *Oficio de tinieblas* reflexiona sobre los compromisos de los intelectuales con la sociedad a partir de deliberaciones sobre la autenticidad, la equidad, la enseñanza y la violencia. "El ejemplo vivo de la conducta, el consejo eficaz, es lo que del intelectual tienen derecho a esperar los demás hombres. En esto consiste su misión, aquí radica su responsabilidad y con ello ha de pagar sus privilegios y exenciones", afirma Castellanos. / La sección *Diversa Cultural*, *Signos* (cinco poemas de Kyra Galván) y *Falsos verdaderos*. *Arte e Inteligencia Artificial*, de Irasema Fernández, engrosan el dossier de este número. Y más...



CONFLICTOS POLÍTICOS Y SOCIALES EMPUJAN ÉXODO

Prevén tercera ola de migrantes a México por crisis que hunde a Haití

JORGE BUTRÓN

Repasan expertos que primer llegada masiva fue hace 5 años con 10 mil; desde 2021 no ha cesado flujo de haitianos, señalan; en 2023 detuvieron a más de 45 mil **pág. 3**

Detenciones de haitianos aquí

2021		19,210
2022		4,503
2023		45,091
2024		6,149*

*hasta enero

Ven necesario prepararse para nuevo arribo por violencia de grupos criminales que azotan la isla; les preocupa colapso en calles, camello-nes...; piden regularización

Apoya Presidente a Evelyn en remoción de funcionarios

NO ESTÁ sola la gobernadora, recalca; no hay complicidades, advierte; investigan a los secretarios cesados por el normalista asesinado por policías. **pág. 4**



LA GOBERNADORA de Guerrero que no está sola, tomó la decisión de quitar al secretario de Seguridad y al de Gobierno, y también está solicitando el cambio de la fiscal, porque en este gobierno no hay relaciones de complicidad con nadie"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

QUEDA vicefiscal de encargado de despacho: en el caso de los 43, AMLO rechaza mediación con padres: "No les tengo confianza a los intermediarios".

Se ampara *El Gil* contra aprehensión por caso Ayotzinapa

JUEZ libera orden de captura contra el miembro de Guerreros Unidos y testigo colaborador de la FGR. **pág. 5**

DAN 316 AÑOS DE CÁRCEL A 12 POR ATENTADO A HARFUCH **pág. 12**

Mike Pence rechaza apoyar "por conciencia" candidatura de Trump **pág. 16**





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,054 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

REMATAN MUEBLES TRAS OTIS

ACAPULCO. Los precios varían desde los 50 pesos por un cuadro chico, hasta los 100 o 200 pesos por sillas y mesas, o 450 por un colchón king size. Todas las piezas eran parte del mobiliario del hotel Hotsson Smart dañado por el huracán Otis. El dinero que obtengan del remate será usado en la remodelación del lugar para la Semana Santa. **Pág. 4**



FOTOS: HEIDI NIEVES / EL SOL DE ACAPULCO



ES EL DATO OFICIAL Que sólo hay 17 sex shops en la CdMX

En calles del Centro Histórico de la Ciudad de México abundan los anuncios con luces led: "sex shop, primer piso", "Pase: sex shop, cabinas", pero la Secretaría de Desarrollo Económico da cuenta de 17 establecimientos de venta de artículos sexuales y eróticos registrados entre 2018 y el 7 de agosto de 2023, 11 de estos en la alcaldía Cuauhtémoc. La autoridad dice que no hay ninguna ilegalidad, pues quizá esos negocios están dados de alta con otro giro. **Pág. 20**

DUMPING CHINO

Mexico pone aranceles a clavos de acero

El Gobierno de México impuso un arancel provisional de 31 por ciento a las importaciones de clavos de acero provenientes de China, en medio de una revisión de la Secretaría de Economía (SE) a 600 productos de origen asiático por posible dumping, de acuerdo con una resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Desde septiembre pasado, la Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) acusó "falta de transparencia" en las importaciones de acero que México hace desde terceros países y apuntó a una supuesta triangulación que amenaza a la industria de ese país. Por esta causa advirtió sobre la imposición de aranceles si dicha práctica continuaba. México rechazó tales señalamientos. **Pág. 9**

LLEGA LA NOTIFICACIÓN AL CONGRESO

Salgado remueve a la fiscal de Guerrero

ABEL MIRANDA AYALA
El Sol de Acapulco

Al frente de la institución queda como encargado el vicesfiscal de Investigación

CHILPANCINGO. La teniente coronel de Justicia Militar, Sandra Luz Valdovinos Salmerón fue removida como fiscal General del Estado de Guerrero por la gobernadora Evelyn Salgado. Al frente de la institución quedó como encargado de despacho Gabriel Alejandro Hernández, vicesfiscal de Investigación.

Ayer, la gobernadora notificó

al Congreso local la remoción de Valdovinos Salmerón, quien el jueves adelantó que agotará todas las instancias legales para evitar su remoción.

Por la mañana de este viernes, militares que fungen como escoltas de Valdovinos Salmerón, sacaron maletas y pertenencias que tenía en la representación social con sede

en Chilpancingo, reveló un empleado de la Fiscalía quien pidió omitir su identidad. "Sacaron sus maletas" y "muy aprisa las subieron a la Suburban que trae ella", contó la fuente.

El jueves, Salgado Pineda anunció la remoción de la fiscal, y la renuncia de los secretarios de Seguridad Pública, Rolando Solano, y de Gobierno, Ludwig Marcial, en el contexto del asesinato del normalista Yanqui Khotan Gómez Peralta, presuntamente por un policía estatal.

Por la mañana, en la reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de Guerrero, el vicesfiscal Gabriel Alejandro Hernández fue presentado como encargado de despacho. La teniente coronel no estuvo en la sesión.

Con la notificación al Congreso, corre el plazo de 10 días hábiles para que el Legislativo local pueda objetar la remoción.

"Tiene todo su derecho", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Baja California Sur para respaldar a la gobernadora de Guerrero. **Pág. 5**



ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Manuel Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

AUTOS

TU PASIÓN
POR
LOS AUTOS



¡LEE AQUÍ!

BEISBOL

GARANTIZAN UN BUEN JUEGO EN EL HARP HELÚ

Los mexicanos de los Yankees, Alex Verdugo y Víctor González, que enfrentarán a los Diablos Rojos en la CdMx el 24 y 25 de marzo, prometen un gran espectáculo, tanto en bateo como en pitcheo. "Hay mucha emoción de la afición por estos partidos", dijo Verdugo. **ESTO**



Inició la jornada electoral en Rusia



Durante la primera jornada de las elecciones presidenciales rusas, que se extienden hasta el domingo, se registra una alta participación ciudadana, así como fuertes medidas de seguridad en los centros de votación. La ONU y EU reprueban los sufragios en territorio ucraniano. **PAG 16**

No me voy sin hablar antes con los diputados: la fiscal de Guerrero

La teniente coronel Sandra Luz Valdovinos solicita al Congreso del estado ejercer su derecho de audiencia para explicar las razones de por qué no ha bajado la violencia en la entidad

Derecho. Antes de que el Congreso estatal haga 'mutis' por la inminente remoción de la fiscal de Guerrero, la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos, ésta solicitará a los diputados su derecho de audiencia por la falta de resultados para ubicar y detener a generadores de violencia en la entidad.

El pasado jueves por la tarde, Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, anunció la remoción de la fiscal, pero ésta respondió que no se iría sin antes hablar con los diputados locales por los nulos resultados que hay para contener a

los distintos grupos delictivos que se disputan el territorio para el tras De acuerdo con la Constitución local, en su artículo 142, la fiscal general estatal será removida por decisión de la gobernadora, mientras el Congreso tiene diez días para objetar, de no hacerlo se entenderá que está de acuerdo.

"La remoción podrá ser objetada por el voto de las dos terceras partes del total de los miembros del Congreso del Estado dentro de un plazo de diez días hábiles, en cuyo caso el Fiscal General será restituido en el ejercicio de sus funciones. **PAG 5**

CAMPAÑAS Página 7

Claudia se reúne con maestros y les agradece; propone hacer de Campeche zona arrocera

Xóchitl se lanza contra AMLO; afirma que él le mandó contestar al secretario de Marina

Máynez: quien va a la cárcel por consumir marihuana, en realidad va por pobre

ELECCIONES CDMX Página 11

Crece el pleito entre Brugada y Taboada; se acusan mutuamente de destruir propaganda



GUERRA Alan Rodríguez- Página 17

Ucrania recrimina a Cuba por el gran número de mercenarios que combaten con las tropas rusas

EU descarga en el río Bravo el agua que toca a México: crece mucho el caudal

Peligro. Los migrantes que cruzan la frontera entre México con Estados Unidos afrontan nuevos riesgos, luego de que el gobierno del presidente Joe Biden comenzó a descargar en el río Bravo el agua que le corresponde a México por tratado binacional, por lo que las personas que buscan cruzar para alcanzar el sueño americano que-

dan atrapados entre la corriente y el cerco de navajas que el Gobierno de Texas se niega a quitar. EU empezó esta semana con la entrega de millones de metros cúbicos al afluente fronterizo, como establece el bilateral Tratado de Distribución de Aguas internacionales, pero la crecida del caudal eleva los riesgos para migrantes. **PAG 6**

316 años de prisión a los miembros del CJNG que atentaron contra Harfuch

Justicia. Doce integrantes del cártel "Jalisco Nueva Generación", quienes estuvieron involucrados en el ataque al exsecretario de SSC, Omar García Harfuch, en 2020, recibieron una condena de 316 años de prisión, sin embargo, los criminales solamente permanecerían en el reclusorio durante un periodo de 70 años, como lo establece el Código Penal. **PAG 10**

LA ESQUINA

Sería interesante que el Congreso de Guerrero escuchara las razones y los argumentos de la fiscal saliente sobre la violencia y las dificultades de gobernanza en el estado. El hecho es que ese puesto es muy difícil y nadie ha salido bien librado; pero nadie ha explicado los porqués de esos fracasos reiterados. Bien harían los diputados guerrerenses en no dejar pasar la oportunidad.

FOTO: ESPECIAL



#316AÑOSDECÁRCEL
SENTENCIAN A 12
DEL CASO HARFUCH
P4



FOTO: GUILLERMO O'GAM

CEREMONIA
PUGILÍSTICA

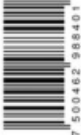
EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO 07 /
NO. 3467 /
SÁBADO 16 DE
MARZO DE 2024



#CRISTODEIZTAPALAPA

CORRE AHORA...
HACIA LA CRUZ P7

FOTO: ARTURO VECA

RUTA 2024

3 EN 1

#SHEINBAUM/
PRESENTA EN
CAMPECHE
PROPUESTA
AGRÍCOLA

#XÓCHITL/
RETOMA MODELO
DE COAHUILA PARA
PAZIFICAR AL PAÍS

#MÁYNEZ/
OFRECE INGRESO A
UNIVERSIDAD A UN
MILLÓN DE JÓVENES

P5-6

#GUERRERO

AMILO RESPALDA DESTITUIR A FISCAL

EL PRESIDENTE SECUNDÓ A LA GOBERNADORA EVELYN SALGADO PARA REMOVER
A SANDRA LUZ VALDOVINOS POR EL CASO DEL NORMALISTA ASESINADO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ / P8

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

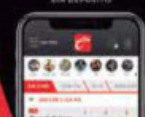
HORARIO	PARTIDOS 16 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	CRUZ AZUL	VS	NECAXA	-223	+333 +600
19:00	TIGRES	VS	MAZATLÁN	-239	+375 +600
21:05	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+255	+245 +105

ESTOS HORROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE PONER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,220

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUNTOS DE REGISTRO DISPONIBLES HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 15 DE MARZO. LOS APUESTAS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



RICARDO SEVILLA

**SALINAS PAGARÁ, AUNQUE
SE TIRE AL PISO**
MÉXICO 3



**NOS
LEEMOS
EL MARTES**
BUSCA TODA LA
INFORMACIÓN EN
diariobasta.com



**ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ**

7 509661 881667

\$7.00

• NO. 4141
• AÑO 14

diario

BASTA!

SÁBADO
16 DE MARZO
DE 2024

**POR CASO
SALINAS PLIEGO,
ASEGURA AMLO
QUE IMPUESTOS
SON A FAVOR
DEL PUEBLO**
MÉXICO 2

MORENA LE EXIGE QUE RINDA CUENTAS

VA LIMÓN AL PAREDÓN

● Debe explicar las irregularidades detectadas en la compra de al menos 5 inmuebles de su propiedad 8

HABITANTES DE XOCHIMILCO

Rechazan a los sustitutos de Acosta

CDMX 10



EN INFORME DE VIOLENCIA POLÍTICA

Acusa CNDH a Córdova, de campaña negra

MÉXICO 4

[illegible]

VANEGAS DESTINÓ 5 MDP

GASTA MILPA ALTA EN CONVIVIOS

CDMX 9

DIÁLOGO CON EL MAGISTERIO

¡CON LA EDUCACIÓN, HAY TRANSFORMACIÓN!

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

MAESTROS SERÁN PRIORIDAD

Sheinbaum, presidenta de la educación MÉXICO 6

MÉXICO 6



Andador púrpura

CUAUHTÉMOC. Las jacarandas de Avenida Juárez se encuentran en plena época de florecimiento, lo que convierte a esta vía en un atractivo turístico.

Ante la temporada de calor, recuerda usar ropa ligera y que proteja la piel de los rayos solares.

@reformaaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 16 / MAR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 12°C MAX. 29°C NO CIRCULA H1 IMPARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN 7 y 8 3 y 4



A minutos de la agresión a los trabajadores, Sandra Cuevas acudió al lugar y responsabilizó a la Alianza Va X CDMX por los hechos.



Amaga con quitar propaganda

REFORMA / STAFF

Luego de una supuesta agresión en contra de funcionarios de la Alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ex titular de la demarcación y actual aspirante al Senado por Movimiento Ciudadano, amenazó con encabezar operativos para retirar propaganda del candidato de la Alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada.

Las alcaldías están facultadas por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad para retirar propaganda de la vía pública; sin embargo, Cuevas oficializó su salida de la demarcación a finales del mes pasado.

Alrededor de las 15:00 horas, cinco funcionarios de la Cuauhtémoc fueron presuntamente atacados por un grupo de hombres, quienes se transportaban en motocicletas, en el cruce de la Calle Orizaba y San Luis Potosí, en la Roma Norte. Los sujetos vandalizaron también una camioneta pick up de la Alcaldía. Posteriormente, huyeron.

"Estaba sentada y llegó un hombre y me empezó a dar puñetazos en la cara, eran como 25 hombres y, entre todos me empezaron a pegar", narró Brenda, una de las trabajadoras de la Cuauhtémoc. A minutos de los hechos y luego de que vecinos activaron un botón de pánico, la

Otro zafarrancho

La prima de la Alcaldesa, Guadalupe Lizett González, "Oyuki", encará ayer a vecinos.



JULIO 2022
En julio de 2022, cuando se ostentaba como funcionaria, amenazó a locatarios de Bazar El Oro.

Semanas más tarde, en agosto fue parte del grupo de choque que retiró de forma violenta la carpa de un módulo colocado por la diputada Mexta González en la Colonia Obrera.



AYER
En febrero de 2023, estuvo presente en una manifestación afuera de la casa de Cuevas, por el impedimento a los bailes tradicionales en el Kiosco Morisco.

Ayer, forcejeó con una vecina, luego de que esta reclamó a Cuevas los pendientes que dejó en la demarcación.

ACUSAN A PRIISTAS

Por la noche, la Alcaldía Cuauhtémoc dio a conocer que presentó una denuncia ante la Fiscalía por el ataque contra su personal.

Aseguró que los agresores fueron identificados por los funcionarios como miembros de la familia de líderes de comerciantes Sánchez Barrios. "Los trabajadores habrían identificado a sus agresores como miembros de la familia Sánchez Barrios, la cual lidera más de 10 organizaciones de comerciantes en vía pública", refirió.

CON INFORMACIÓN DE IVÁN SOSA

Inhabilitan en Naucalpan por 20 años a ex Tesorero

IVÁN SOSA

Juan Carlos Sánchez Medina, quien ocupó el cargo de Tesorero del Ayuntamiento de Naucalpan en 2018, fue inhabilitado por 20 años, informó la Contraloría Interna Municipal. "Fue inhabilitado por 20 años y deberá cubrir una indemnización de 46 millones de pesos por irregularidades en el pago a un proveedor", indicó.

El ex funcionario del entonces Alcalde Edgar Olvera Higuera fue sancionado por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con base en una denuncia y un litigio planteado por la Contraloría. "Autorizó facturas por un

monto de 46.19 millones de pesos a la empresa Zen Servicios Profesionales sin la debida documentación", explicó.

Por este mismo asunto, en 2023 la Contraloría sancionó al tesorero anterior a Sánchez Medina, Iván Arturo Rodríguez Rivera, con 53.3 millones de pesos y una inhabilitación de 20 años para ejercer cualquier cargo público.

El 3 de marzo de 2016, el Ayuntamiento de Naucalpan encabezado por Olvera Higuera, firmó un contrato con la empresa referida, con el propósito de proporcionar asesoría legal y contable a la Administración municipal para beneficiarse de las participaciones federales, indicó la Contraloría.

RETIRAN VALLAS

Tres anuncios de azotea ubicados en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza fueron retirados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Cruzan CDMX y BJ acusaciones

Aseguran obra por daño a L12

Coloca la Fiscalía sellos a la fachada del predio en Calle División del Norte

BERNARDO URIBE E IVÁN SOSA

El predio de Avenida División del Norte 2238 Bis, Alcaldía Benito Juárez, donde se realizaba la obra que provocó filtraciones de cemento y agua en la Línea 12 del Metro fue asegurado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que se inició una investigación por el posible delito de daño a la propiedad.

La mañana del jueves, en el tramo que va de Eje Central a Parque de los Venados, fue detectado el brote provocado, de acuerdo con el Sistema de Transporte Colectivo (STC), por la excavación de 11 metros de profundidad que realizaba una constructora sobre el trazo de la Línea Dorada.

En el predio se construye un edificio de seis pisos bajo la denominación Residencial Novus.

Ayer, la Fiscalía informó sobre la apertura de la carpeta de investigación.

Al exterior del terreno fueron colocados sellos de aseguramiento por la dependencia.

"Por lo que respecta al inmueble, donde se lleva a cabo la obra que posiblemente causa estos daños, personal ministerial ordenó el aseguramiento del mismo, a efecto de hacer la investigación y el deslinde de todos los hechos, en consecuencia, la obra quedará bajo resguardo de la FGJ", indicó la Fiscalía. El Gobierno capitalino y la Alcaldía Benito Juárez cruzaron acusaciones sobre la responsabilidad de los daños.

La BJ argumentó que son las dependencias del Gobierno de la Ciudad, como es el caso de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu), las que entregan los permisos para este tipo de construcciones.

Señaló que su labor consiste en recibir los documentos a través de la ventanilla única.

"La única responsabilidad que tiene la demarcación, y así lo establece la normatividad, es la de recibir y revisar cuantitativamente la documentación que acompañe los registros de manifestaciones en sus distintas modalidades, es un trámite bajo protesta de decir verdad, es decir, de buena fe", refirió.

Indicó que, en el caso del inmueble de División del Norte, fue el Gobierno central el que autorizó un aumento de pisos.

"De acuerdo con el Certificado Único de Zonificación, con fecha del 17 de marzo de

Ponen lupa a obra

El predio de División del Norte 2238 Bis se ubica justamente arriba del tramo que conecta la estación Eje Central con Parque de los Venados; en el terreno se construye un edificio de seis pisos desde hace 10 meses.



CRUZAN ACUSACIÓN

Quien autoriza los proyectos de construcción es la Seduvu, al ser la dependencia facultada por la ley para otorgar los Certificados de Zonificación y Uso de Suelo".

Alcaldía

La Seduvu, el Sacmex, la Sedema o el Instituto para la Seguridad de las Construcciones no otorgan permisos para construir, ya que estas son atribuciones exclusivas de las alcaldías".

Seduvu

2023 y folio 37057-151MA-MA22 otorgado por la Seduvu, que se entregó en la Ventanilla Única, dicha Secretaría autorizó que en el predio ubicado en División del Norte 2238 Bis se aumentaran los niveles de construcción al pasar de tres a seis", detalló.

Subrayó que, actualmente, el inmueble se encuentra bajo un procedimiento de verificación administrativa y suspensión de actividades.

La CDMX señaló que, si bien la autorización de uso de suelo es de su competencia, los permisos de construcción y excavación son atribución de la Alcaldía

"La Seduvu, el Sacmex, la Sedema o el Instituto para la Seguridad de las Construcciones no otorgan permisos para construir, ya que estas son atribuciones exclusivas de las alcaldías", subrayó la Seduvu.

A la Benito Juárez le compete revisar el contenido de los Registros de Manifestación de Construcción, que deben garantizar que se cumpla la protección a colindancias.

"En este caso, la construcción que dañó las instalaciones del Metro se desarrolló durante más de 10 meses, sin que la demarcación advirtiera las inconsistencias en el expediente", anotó.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénix Aída
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México cada día se generan 18 mil toneladas diarias de residuos sólidos urbanos (RSU), según el *Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos*; sólo 11% son reciclados, tratados o acopiados y 5% es sujeto a otro tipo de manejo, de acuerdo con la información contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, que en semanas pasadas fue avalado por el Congreso del Estado de México.

Lo anterior, a pesar de la reforma al artículo 125 de la Ley Orgánica Municipal mexicana, que establece que los municipios tendrán a su cargo la recolección segregada, con la finalidad de fomentar la economía circular y promover la valorización de los residuos sólidos urbanos.

"Habiendo un porcentaje importante de residuos que tienen como destino final sitios no controlados, barrancas o cuerpos de agua, generando un importante daño al medio ambiente y a la sa-



Edomex genera 14% de los residuos a nivel nacional. Del total, 39.1% son susceptibles de aprovechamiento, 36.7%, orgánicos y 23.7%, de otro tipo.

Edomex sólo recicla 11% de los residuos sólidos urbanos

De las 18 mil toneladas de basura generadas al día, 374 mil kilos son separados en orgánicos e inorgánicos; gobierno propone cierre de tiraderos

lud de la población mexiquense", destaca el documento.

El análisis detalla que en la entidad del total de la basura que se genera, únicamente 374 mil 430 kilos de basura se separa según su tipo; así, 245 mil 450 kilogramos son orgánicos y 41 mil 315 es basura inorgánica.

En cuanto al manejo de éstos, la entidad mexiquense gestiona 26 mil 548 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, tanto del Estado de México, como de la Ciudad de México e Hidalgo, de las cuales 63% terminan en rellenos sanitarios, 10% en tiraderos a cielo abierto (de los que existen 26), 7% en sitios controlados y 2% en sitios foráneos.

Además, señala que sólo cuatro de 125 municipios envían sus residuos a plantas de tratamiento como separación, composteo

de biogás o digestión anaeróbica. Hasta el año 2021 ninguno implementó un sistema de control de biogás para el aprovechamiento energético y 13 implementan quema con pozos individuales, 19 pozos para el control del biogás.

Por otra parte, en 2020 la entidad contabilizaba 2 mil 479 vehículos recolectores de residuos, ubicándose en el segundo lugar nacional con el mayor número de unidades; "no obstante, la cifra no es proporcional al número de personas que habitan en el Estado de México ni a la cantidad de residuos que genera y que recibe de otras entidades".

En el eje 2 de Bienestar ambiental y acceso al agua, Preservación y promoción ecológica, el documento precisa en el artículo 2.1.4 sobre la Gestión de Residuos que la entidad genera 14% de los residuos a nivel

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2029

Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos

"[Hay] un porcentaje importante de residuos que tienen como destino sitios no controlados (...) generando un importante daño al medio ambiente"

nacional. Del total, 39.1% corresponden a residuos susceptibles de aprovechamiento, 36.7% a residuos orgánicos y 23.7% a "otros residuos".

Ante este panorama, la propuesta del gobierno mexiquense es promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos, así como el cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, con apego a la normatividad ambiental, mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento.

Además, plantea impulsar un acuerdo compensatorio relativo a residuos originados en otras entidades federativas, a fin de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y de disposición final necesaria.

También propone fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado y la creación e instalación de plantas de recepción, aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición.

Asimismo, buscará multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos, implementar campañas para el fomento de la economía circular, la cogeneración de energía con residuos. ●

4 MUNICIPIOS de 125 envían sus residuos a plantas de tratamiento o composteo de biogás.



La excavación que dañó el túnel de la L12 enfrentó al Gobierno capitalino y a la alcaldía Benito Juárez.

Autorización de obra sobre L12 la otorgó Seduvi: alcaldía BJ

En un comunicado, califica como falsos los señalamientos del jefe de Gobierno

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Benito Juárez aseguró que la autorización de permisos de construcción no recae en la demarcación, sino en instancias de la administración central.

Esto, luego de que el jefe de Gobierno, Martí Batres, señalara que la autorización de la obra que perforó un túnel de la Línea 12 del Metro fue otorgado por la alcaldía.

A través de un comunicado calificó como "falsos señalamientos" las declaraciones del mandatario. "Es importante mencionar que si existe un *Cárlar Inmobiliario*, como aseguran, despacha desde la Plaza

de la Constitución No. 2, en la colonia Centro", indicó.

Este jueves, derivado de una excavación profunda que se realizaba en el predio ubicado en avenida División del Norte 2238 Bis, fue perforado el túnel de la intersección Eje Central-Parque de Los Venados de la Línea 12 del Metro, lo que provocó caída de lodo y materiales de construcción sobre un convoy. El jefe de Gobierno informó ayer que en el lugar se realizaba una obra inmobiliaria autorizada "indebidamente" por la alcaldía Benito Juárez.

Este viernes, la demarcación aseguró que es el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, el que otorga los permisos para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

"La única responsabilidad que tiene la demarcación, y así lo establece la normatividad, es la de recibir y revisar cuantitativamente la documentación que acompañe los registros de manifestaciones en sus distintas modalidades, es un trámite bajo protesta de decir verdad, es decir, de buena fe.

"Que no se le olvide al jefe de Gobierno que quien autoriza los proyectos de construcción es la Seduvi,

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

"Que no se le olvide al jefe de Gobierno que quien autoriza los proyectos de construcción es la Seduvi, al ser la dependencia facultada por la ley"

al ser la dependencia facultada por la ley para otorgar los Certificados de Zonificación y Uso de Suelo, que dan origen a cualquier proceso constructivo en la Ciudad".

La alcaldía agregó que de acuerdo con el Certificado Único de Zonificación, con fecha del 17 de marzo de 2023 y folio 37057-ISMAMA2 otorgado por la Seduvi, que se entregó en la Ventanilla Única, dicha secretaría autorizó que en el predio mencionado se aumentaran los niveles de construcción al pasar de tres a seis.

Más tarde, la Seduvi indicó que los dichos de la alcaldía son "falsos" y reiteró que la obra "fue autorizada únicamente por la Benito Juárez". ●

Dan 316 años a atacantes de García Harfuch

Los 12 sujetos deberán reparar el daño por las víctimas indirectas del homicidio: Ulises Ruiz

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que obtuvo una sentencia de 316 años de prisión en contra de 12 integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, quienes participaron en el atentado en contra del exjefe de la policía capitalina Omar García Harfuch el 26 de junio de 2020.

En un mensaje a medios, el encargado de despacho, Ulises Lara, explicó que de los 316 años ocho meses que se le dio a cada uno, sólo computarán 70 años, como lo establece el Código Penal de Procedimientos Penales.

Tras el ataque, que se registró en Paseo de la Reforma, en Lomas de Chapultepec, el Ministerio Público de la FGJ acreditó la participación de los sujetos en los delitos de homicidio calificado en contra de tres personas, entre ellas una civil y los escoltas del exsecretario de Seguridad Ciudadana, así como por tentativa de homicidio en contra de cinco víctimas más, entre ellas García Harfuch.

Ulises Lara señaló que los sujetos deberán reparar el daño por lo que hace a las víctimas indirectas del homicidio. ●



El ataque contra Harfuch se registró el 26 de junio de 2020.

Se queda en prisión presunto feminicida

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de Control dejó en prisión en las salas de oralidad de Ángel Garduño, presunto feminicida de Gisela González, exabogada del Congreso local. Se espera que la siguiente semana se defina su situación jurídica.

En audiencia inicial por cumplimiento de orden de aprehensión en las salas de oralidad de Doctor Lavista, el juez de Control calificó de legal la detención del sujeto.

Como datos de prueba aportados se señaló que el imputado golpeó a la víctima causándole diversas lesiones en el rostro, luego tomó un arma punzocortante para volver a atacarla.

El Ministerio Público expuso ante el juez la ruta que utilizó el sujeto para abandonar el cuerpo, así como la colusión de uno de sus vecinos, identificado como Ricardo "N".

La defensa del imputado solicitó la duplicidad del término de 144 horas para realizar su defensa, por lo que el 20 de marzo se reanudaré la audiencia. ●



La situación jurídica de Ángel se definirá la próxima semana.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	90	16	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	125	16	Suroeste	80	14	Noroeste	102	19	57
Noreste	120	17	Sureste	42	17	Noreste	71	07	40
									74

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

HAY VARIAS IRREGULARIDADES EN LA DECLARACIÓN DE OBRA

FGJ indaga daños a túnel del Metro; la alcaldía autorizó la obra: Seduvi

La administración del panista Santiago Taboada dio un permiso por tres años

ALEJANDRO CRUZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una investigación por los daños ocasionados a la infraestructura de la línea 12 del Metro tras la caída de entre dos toneladas a dos y media de material de construcción y lodo —según reportes del gobierno capitalino— en la intersección Eje Central-Parque de los Venados, que incluso afectó a un tren, por lo que el predio en el que se construye un edificio de seis niveles fue asegurado.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz, informó que entregó a la fiscalía la lista de irregularidades detectadas en la obra y pese a las cuales la alcaldía Benito Juárez autorizó y permitió que continuaran los trabajos que durante más de 10 meses dañaron las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo.

En entrevista, el funcionario destacó que la administración de Santiago Taboada fue la que otorgó la manifestación de construcción DBJ-0022-23 con vigencia de tres años para el desarrollo inmobiliario Residencial Novus, ubicado en avenida División del Norte, colonia Portales Sur.

Una de las irregularidades es que en el certificado de alineamiento y número oficial, expedido por esa demarcación, se omitió la existencia de instalaciones subterráneas en la zona, “esa omisión produjo la afectación a la línea 12 del Metro o la constintió, que es algo peor”.

Agregó que la alcaldía no cumplió con su obligación de supervisar que la construcción se realizara conforme a la normatividad, pues durante

meses los trabajos dañaron el túnel de la línea 12 y no se reportó en el expediente de la obra, tal como marca el manual administrativo de la demarcación.

Asimismo, ni el gobierno de Benito Juárez ni la empresa constructora registraron la fusión del predio de División del Norte 2238 bis con el contiguo de la calle Tokio, por lo que reiteró que la obra es ilegal.

Se deslinda la demarcación

Por su parte, la alcaldía se deslindó de la autorización de la obra y aseguró que eso corresponde a la Seduvi, entre otras dependencias del gobierno central, y que su única responsabilidad “fue recibir y revisar cuantitativamente la documentación que acompaña los registros de manifestaciones en sus distintas modalidades, es un trámite bajo protesta de decir verdad, es decir, de buena fe”.

En respuesta, Muñoz afirmó que el gobierno panista de la demarcación miente y calificó como un acto de cinismo que se pretenda desinformar de esa manera a los capitalinos, al señalar que la Constitución de la Ciudad de México, en su artículo 53, y la Ley Orgánica de Alcaldías, establecen que son atribuciones exclusivas de esas jurisdicciones registrar manifestaciones de construcción, único acto jurídico que permite iniciar una obra, expedir autorizaciones, licencias de fusión, así como verificar y en su caso aplicar las sanciones cuando las construcciones no cumplan con la normatividad.

Recordó que la Seduvi sólo interviene cuando los proyectos inmobiliarios son de 10 mil metros



en adelante, si son habitacionales, o 5 mil metros si son comerciales, que no es el caso de Residencial Novus, para el cual la dependencia sólo emitió el certificado único de zonificación de uso de suelo, el cual no constituye una licencia de construcción.

En tanto, la FGJ informó que se investiga el daño a la propiedad, por lo que ya se realizan los peritajes y se

▲ Personal de la fiscalía local colocó sellos de clausura en la obra ubicada en División del Norte, mientras la alcaldía no ofreció datos ni pruebas de su actuar. Foto cortesía de la FGJ

trabaja en la localización de testigos para deslindar responsabilidades.

Por su lado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, admitió que la construcción puede representar un riesgo, pues los cimientos llegan a una

parte muy cercana al túnel y agrega muchas toneladas a la estructura, eso es algo que se tiene que revisar, aunque la línea sigue abierta, ya que se hizo una mitigación inmediata para detener la filtración.

Debe suspenderse el servicio para revisar suelo afectado: experto

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El servicio en las estaciones Eje Central y Parque de los Venados de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro “debe detenerse hasta que se descarte un riesgo por deslizamiento de tierra o socavón”, afirmó José Orón García Castro, consultor en seguridad, salud en el trabajo y protección civil.

El especialista, quien ha ejercido esa disciplina por más de una dé-

cada, señaló que la zona en la que se perforó el túnel y que ocasionó filtración de agua, lodo y materiales de construcción, debe ser sometida a un mejoramiento de suelo, consistente en cubrir la cavidad donde se excavó para evitar que se forme un socavón o deslizamiento de tierra, “con eso se evitaría que domicilios aledaños tuvieran asentamientos”.

Explicó que “el terreno va a empujarse a sí mismo para buscar cubrir el volumen de tierra que se sacó. Es como una gelatina, si extrae

un pedazo del centro, el que quedó va a expandirse y eventualmente ese hueco va quedar cubierto, pasaría algo muy parecido, dependiendo de las condiciones en las que se encuentre el área”.

Faltó comunicación entre constructora y autoridades

Ante ese pronóstico, advirtió que es prioritario realizar un estudio de mecánica de suelos con el fin de determinar el tipo de proceso que

se requiere para tratar la superficie, el cual realiza una empresa especializada con ingenieros civiles que deben ser expertos en el área de mejoramiento de suelos.

Agregó que el incidente del jueves “fue porque probablemente los trabajadores estaban colando unos pilotes de cimentación y tras la excavación se perforó el túnel que, de haberse coordinado con las autoridades correspondientes, se hubiera evitado”.

Al construirse más niveles de

los permitidos en un inmueble se tiene que excavar más, “y eso va a ocasionar que se toquen algunas estructuras subterráneas estratégicas, como lo que pasó en el Metro, que por querer llegar a un nivel adecuado de suelo rocoso ocurrió esto”.

Por último, García Castro recomendó a los vecinos pedir a la constructora que encargue y pague dicho estudio, como parte de su programa de protección a las propiedades colindantes.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024



Foto: Archivo
El atentado en contra del exsecretario de Seguridad ocurrió el 26 de junio de 2020; el saldo fue de tres personas muertas.

EXJEFE DE LA POLICÍA RECONOCE LABOR

Dan 316 años de cárcel a atacantes de Harfuch

Un juez sentenció a 12 implicados por los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Cada uno de los 12 detenidos por el ataque en contra del exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, fueron sentenciados a 316 años de prisión, indicó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Los atacantes, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fueron condenados por homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado.

El encargado de despacho de la FGJ, Ulises Lara, dijo que un juez de enjuiciamiento dictó la pena máxima, pero "los procesados solamente purgarán 70 años de prisión, como lo establece el Código Penal".

En el desglose de la sentencia, Lara explicó que a cada uno de los participantes se le dictaron 50 años de prisión por cada persona asesinada, más 33 años y cuatro meses por el delito de tentativa de homicidio en agravio de cinco personas.

Los criminales deberán pagar la reparación del daño a las familias de las víctimas.

El atentado en contra de García Harfuch ocurrió el 26 de junio de 2020, cuando éste circulaba por Paseo de la Reforma, en el cruce con Monte Blanco, en la colonia Lomas de Chapultepec.

El saldo fue de tres



Mi reconocimiento a las mujeres y hombres que trabajan en la Fiscalía y la Policía por su profesionalismo en la investigación del ataque de 2020, donde perdieron la vida dos compañeros muy queridos y una persona más."

OMAR GARCÍA HARFUCH
EXINTITULAR DE LA SSC



personas muertas, dos de ellas eran escoltas del jefe de la Policía capitalina.

García Harfuch, quien estuvo al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de octubre de 2019 a noviembre de 2023, reconoció el trabajo de la Fiscalía y Policía locales.

En redes sociales, escribió: "Mi reconocimiento a las mujeres y hombres que trabajan en @FiscaliaCDMX y en @SSC_CDMX por su profesionalismo en la investigación del ataque de 2020, donde perdieron la vida dos compañeros muy queridos y una persona más."

En su intervención, la secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles, precisó que los Cinturones verdes son "una franja entre la zona urbana y el suelo de conservación que busca crear nuevas áreas verdes que contengan el avance de la mancha urbana".

GOBIERNO CENTRAL

Busca evitar privatización del agua

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno capitalino presentó una iniciativa para modificar la Ley Ambiental de la Ciudad de México, con la que se busca preservar el equilibrio ecológico, la protección al ambiente, y la protección y conservación del patrimonio biocultural.

Entre las propuestas que plantea están una cláusula para evitar la privatización del servicio de agua potable y la creación de Cinturones verdes para evitar la expansión de la mancha urbana en

BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Parque Aztlán abrirá sus puertas el próximo miércoles

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Parque Urbano Aztlán, ubicado en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, abrirá sus puertas el próximo miércoles, según anunciaron en su página web oficial.

El horario será de martes a domingo de 10:00 de la mañana a 23:00 de la noche, y la entrada gratuita.

Dicho parque cuenta con 23 atracciones y juegos mecánicos, entre ellos, la rueda

de la fortuna 360° que mide 85 metros de altura y cuenta con 40 cabinas, equipadas con conexión bluetooth y aire acondicionado.

Además, cuenta con 10 juegos temáticos con referencias a la cultura mexicana y prehispánica, así como el Museo Dolores Olmedo y el Foro de Espectáculos, que continúan en obra.

La apertura del nuevo centro de diversiones se dará luego de que el 28 de febrero se dio arranque a las pruebas



Foto: Archivo / Pável Jurado

La rueda de la fortuna mide 85 metros de altura.

operativas y encendido en 18 de sus 33 atracciones.

Directivos de Mota-Engil México garantizaron que las instalaciones, localizadas en

donde antes estaba la Feria de Chapultepec, tienen certificaciones internacionales "para brindar la mayor seguridad a los visitantes".

LA CIUDAD HA SUPERADO LOS 30 GRADOS

USUARIOS VIVEN UNA PESADILLA POR EL CALOR



Las autoridades recomendaron hidratarse. En la foto, una mujer se abanica mientras espera el convoy.

Fotos: Elizabeth Velázquez

EL METRO INDICÓ que su personal ha atendido a siete personas debido a las altas temperaturas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los usuarios del Metro están padeciendo temperaturas que rondan los 30 grados centígrados dentro de los vagones de los trenes.

Algunos usuarios han calificado como una "pesadilla" transportarse durante las horas de mayor calor.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que en lo que va del año ya atendió a siete personas por afectaciones generadas por las altas temperaturas, pero ninguna de gravedad.

En los últimos días, en la Ciudad de México se viven altas temperaturas. El viernes pasado, se alcanzaron los 32.4 grados centígrados, el sábado fueron 32.3°, el domingo, 30.2°, y para el lunes y martes la máxima fue de 29.9°.

Los usuarios aseveran que las Líneas 3 y B son donde se ha sentido más calor, y la incomodidad se agrava cuando existe una falla o incidente, lo que provoca que los trenes disminuyan su velocidad o suspendan el servicio.

El sábado pasado, la falla en un tren de la Línea 3



En el trasbordo de la estación Centro Médico, que conecta a la Línea 9 con la Línea 3, ya funcionan los ventiladores para refrescar el ambiente; piden a pasajeros usar ropa ligera.

provocó que el servicio se brindara con lentitud, lo que generó quejas de los usuarios quienes dijeron que quedaron varios minutos encerrados en túneles soportando el calor.

"Parados entre Etiopía y Centro Médico, hace un calor horrible, llevamos como 10 minutos. Real", lamentó el usuario de redes sociales Monar.

"Me hice una hora de Guerrero a Copilco. Es una pesadilla de verdad", agregó Zaira Osiris.

"Es una pesadilla el calor y con el cubrebocas más; los vagones que tienen ventiladores a veces sólo hacen ruido; es más insoportable que en la calle", se quejó Omar, otro pasajero.

91
VENTILADORES
ubicados en las zonas de correspondencia del STC fueron puestos en funcionamiento.

38
NEBULIZADORES
también se encuentran en operación.

LAS MEDIDAS

El STC pidió a los usuarios tomar medidas preventivas para enfrentar el calor en el Metro, como hidratarse.

"Se sugiere a los usuarios utilizar ropa holgada al hacer uso del servicio de trenes, principalmente durante las horas en las que se registran temperaturas más altas", indicó en una ficha informativa.

Además, giró instrucciones al área de instalaciones electromecánicas para que estén en funcionamiento los 91 ventiladores y 38 nebulizadores instalados en zonas de correspondencia.

"Ello con la finalidad de generar condiciones de frescura en el tránsito de los usuarios", indicó.

El organismo recomendó a los usuarios que, en caso de malestar por las altas temperaturas, soliciten apoyo al personal de seguridad.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

CDMX, SIN CIFRAS CERTERAS DE NEGOCIOS

Sex shop, un negocio camaleónico en CdMx

JONATHAN CASTRO Y GLORIA LÓPEZ

La Sedeco informa que hay locales con un registro de giro mercantil distinto

En la Ciudad de México no hay un número preciso sobre las sex shops que existen, pues la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) contabiliza 17 y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 94 y un cine erótico. Esto es porque su giro comercial puede no coincidir con la venta de estos productos.

En el Centro Histórico es posible hallar, sin buscar, negocios de este tipo, por las luces led que colocan afuera de edificios o plazas y que dicen: "sex shop, primer piso"; "Pase: sex shop y cabinas"; por los maniquíes con lencería o con atuendos sadomasoquistas; por la bandera LGBTQ+ o por el color rosa que la mayoría usa.

En respuesta a una solicitud de información, la Sedeco precisó que, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la ciudad (SIAPEM), de los 17 establecimientos de venta de artículos sexuales y eróticos registrados entre 2018 y el 7 de agosto de 2023, 17 están ubicados en la alcaldía Cuauhtémoc.

En la misma alcaldía, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, del Inegi, contó 43 negocios. Para dos vendedores de este tipo de artículos, las cifras son distantes a la realidad.

"Hay muchas más tiendas (que las reportadas), es cuestión de darse cuenta en las calles. El mercado creció mucho.

"La mayoría de las tiendas que están alrededor (del Centro Histórico) son de personas físicas, porque no están registradas. Muchos funcionan más como changarros y no son empresas establecidas", dijo el empleado de una cadena de tiendas de artículos eróticos a **El Sol de México** y quien pidió el anonimato.

En un recorrido en la Capital del Sexo, ubicada en el primer piso de un edificio marcado con el número 11, en la calle de 16 de septiembre, colonia Centro, este diario contó 35 de locales abiertos; es decir, 18 más que los reportados por la Sedeco y más de un tercio de los del Inegi.

Además, sobre Eje Central, entre Arcos



Hay negocios con un giro mercantil distinto al de venta de artículos sexuales

JONATHAN CASTRO

94

SEX SHOPS

contabiliza el Inegi en la Ciudad de México, además de un cine erótico

La Sedeco contabiliza sólo 17 negocios



ALEJANDRO AGUILAR

de Belén y Avenida Juárez, hay más sex shops. Algunos negocios están a la vista de cualquier persona que transite por esa vialidad, pero otros más están dentro de plazas comerciales.

Una búsqueda en Google Maps con el término "sexshop" arrojó que en esa zona hay al menos 12 establecimientos.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, explicó en entrevista con **El Sol de México** que las cifras varían por distintos temas, entre ellos la venta por Internet y el giro comercial bajo el que están registrados los negocios.

"Hay muchos (establecimientos) que están dados de alta como venta de productos sexuales y otros tienen otro giro y además venden productos para el factor sexual. Hay otros que venden ropa, lencería y adicionalmente productos sexuales.

"El tipo de productos que venden estas personas se ha desarrollado mucho por el Internet, que no requiere un local comercial o un establecimiento", comentó el secretario local.

El funcionario capitalino descartó que haya una ilegalidad o clandestinidad en la operación de estos negocios al darse de

"Muchos (negocios) funcionan más como changarros y no son empresas establecidas"

EMPLEADO DE SEX SHOP

alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y autoridades locales con un giro distinto al de la venta de artículos sexuales y eróticos.

Akabani Hneide mencionó que, por ejemplo, los establecimientos pueden estar dados de alta como venta de servicios varios y ofertan productos según la temporada comercial.

"Son legales (los locales), solamente que están dados de alta como venta de productos varios y te venden calcetas y ropa. Puede que tengan un contrato, puede que tengan su alta en el SIAPEM y puede que tengan su alta en el SAT como personas físicas con actividad empresarial. No podemos encasillar el giro.

"No están cometiendo ninguna infracción, no están cometiendo ninguna ilegalidad, seguramente están dados de alta con otro giro, pero también venden de acuerdo con la temporada", afirmó.

El empleado de la tienda de artículos sexuales mencionó que uno de los requisitos para formalizar el negocio estar dado de alta ante el SAT y tener asesoría por parte de las empresas que distribuyen los productos y que éstos sean buenos.

La empleada de una sex shop, de casi nueve años que está sobre Viaducto Río de la Piedad, en la alcaldía Venustiano Carranza, coincidió que es necesario tener un registro ante las autoridades para así contar con buenos distribuidores para garantizar la calidad de los productos.

"No hay nada como estar registrado y llevarlo por la derecha por así decirlo este negocio para facturar.

"Se necesita es tiempo dinero por lógica este y buenos proveedores. Creo que ese es un punto muy a favor, porque en esta industria de los juguetes puede haber juguetes que sí, probablemente se hagan un poquito más baratos, pero muchas veces no es lo que se ve, entonces bien dijeran por ahí lo barato a veces sale caro", agregó la joven.

Ambos trabajadores advirtieron que también hay productos sexuales chinos y los cuales, comentaron, podrían ser vendidos en establecimientos que no tienen ningún registro, lo que pone en riesgo la salud de los usuarios porque no están regulados como los que sí hay en tiendas registradas ante las autoridades, como CalExotics, Wow!, Lovly, entre otros.

Condenan a 316 años de cárcel a integrantes del CJNG que intentaron matar a García Harfuch



Los hoy sentenciados intentaron huir, pero fueron capturados por elementos de la SSC.

Los acusados deberán acreditar el pago integral de reparación del daño y a las víctimas indirectas se les deberá pagar la reparación del daño psicoemocional

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Doce integrantes del cártel "Jalisco Nueva Generación", quienes estuvieron involucrados en el ataque al exsecretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, en el año 2020, recibieron una condena de 316 años y ocho meses de prisión, sin embargo, los criminales solamente permanecerían en el reclusorio durante un periodo de 70 años, como lo establece el Código Penal.

El coordinador de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGCD-MX), Ulises Lara, explicó que a los agresores se les imputaron los delitos de homicidio calificado en contra de tres personas y tentativa de homicidio calificado, en perjuicio de cinco más, entre los que se encuentra García Harfuch.

Durante el juicio, el representante social obtuvo de un tribunal de enjuiciamiento



Camioneta en la que viajaba el exsecretario de la SSC.

to la máxima penalidad para dichos delitos, es decir, 50 años de prisión por cada una de las tres personas que perdieron la vida y 33 años, cuatro meses, por el intento de asesinato de las otras cinco víctimas.

En cuanto al delito de homicidio calificado en grado de tentativa, los acusados deberán acreditar, en etapa de ejecución, el pago integral de reparación del daño. En lo que respecta a víctimas indirectas, se les deberá pagar la reparación del daño psicoemocional, además de los perjuicios ocasionados a vehículos que fueron dañados en el tiroteo.

Asimismo, durante la investigación, el Ministerio Público descubrió que los delin-

cuentes fueron contratados con tres semanas de anterioridad al evento, con la promesa de que recibirían una gran cantidad de dinero a cambio de atacar al extitular de la Policía de la Ciudad de México.

EL ATENTADO EN CONTRA DE GARCÍA HARFUCH
El 26 de junio de 2020, Omar García Harfuch y siete integrantes de la SSC viajaban en un vehículo sobre Paseo de la Reforma, en la colonia Lomas de Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, cuando un automóvil, tripulado por los integrantes del CJNG, los interceptó, les cerró el paso y les disparó en más de 400 ocasiones.

En ese momento, el extitular de la se-

cretaría se dirigía hacia el Palacio de Ayuntamiento para encabezar el Gabinete de Seguridad con la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Horas antes, cerca de las 10 de la noche del día 25 de junio de 2020, los criminales fueron llevados a diferentes lugares, encapuchados, con la finalidad de recoger armamento.

En el ataque, alrededor de 20 personas disfrazadas de trabajadores de limpieza dispararon en contra de Harfuch, con armas de alto poder. Asimismo, una mujer transeúnte, originaria del Estado de México, quien se dirigía a su trabajo, falleció en el sitio. Aunque el exsecretario recibió más de 100 impactos, se recuperó en un hospital y posteriormente, se reincorporó a sus actividades.

Los hoy sentenciados, con procedencia de la Ciudad de México, Guadalajara, Guerrero, Nayarit, Chihuahua, Michoacán y uno más de nacionalidad colombiana, intentaron huir, pero fueron capturados por elementos de la SSC.

50 años de prisión por cada una de las tres personas que perdieron la vida y 33 años, cuatro meses, por el intento de asesinato de las otras cinco víctimas.

RUTA 2024

#PRIMERENCUENTRO

SE DICEN LISTOS
PARA EL DEBATEBRUGADA PIDE A
LA CIUDADANÍA QUE
CONTRASTE PROPUESTAPOR FRIDA
VALENCIA

H

CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

286

PUESTOS DE
ELECCIÓN
POPULAR EN
JUEGO.

Los perfiles que compiten por la jefatura de Gobierno se dijeron listos para el debate que se llevará a cabo este domingo.

Con Lupita Juárez para Noticias de la Tarde, de **Heraldo Media Group**, la abanderada de la coalición Morena, PT y PVEM, Clara Brugada, afirmó que el espacio permitirá que la ciudadanía conozca su plan de trabajo y compare propuestas.

"Ya estoy lista. (...) Vamos a ver justamente en el debate, propuestas, planteamientos para que cada partido, cada coalición, pueda exponer sus propuestas y la población tenga esta opción de reflexionarlas", dijo.

El aspirante de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, dijo ser el perfil de mayor experiencia. "Yo tengo las mejores credenciales", aseveró.



CERCANA

• Brugada estuvo en Tlatelolco.

FOTO: ESPECIAL

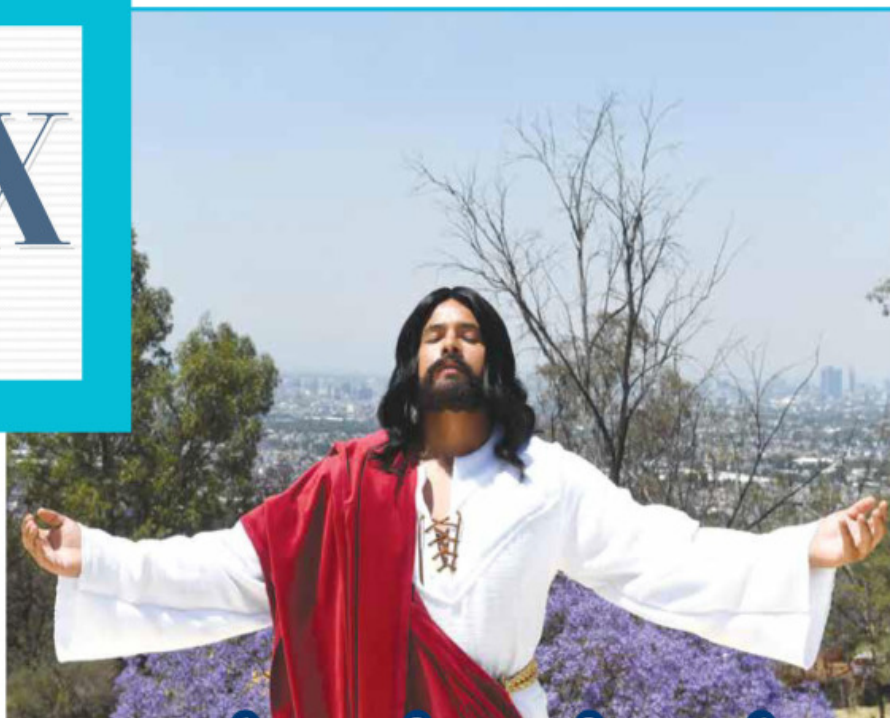


FOTO: LESLIE MÉNEZ

SITIO CON
HISTORIA

- 1 • Buscan que la representación sea reconocida como patrimonio por la Unesco.
- 2 • En 2023 fue declarado patrimonio inmaterial de la CDMX.
- 2 • Esta es la edición 181 que se realiza de la Pasión de Iztapalapa.
- 4 • Es realizada por el Comité Organizador de la Semana Santa en Iztapalapa AC.

#CRISTODEIZTAPALAPA

CUMPLE
SUENO DE
INFANCIACHRISTOPHER GÓMEZ HERNÁNDEZ CONOCE LA
DISCIPLINA, PUES SE HA ENFOCADO EN EL ATLETISMO

POR ARTURO VEGA VIVANCO

P

Ahora, con 22 años de edad, Christopher Gómez Hernández, del Barrio de San Miguel, será el personaje principal de La Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en Iztapalapa.

El también estudiante de Derecho buscó representar este papel desde 2022, al no conseguirlo su fe se acrecentó.

"Es una bendición pertenecer a los ocho barrios, naces del vientre de tu madre que-

personificar a Jesús de Nazareth era su sueño desde pequeño.

3

• MIL
POLICÍAS
RESGUAR-
DARÁN EL
EVENTO.

riendo ser Cristo o personificar cualquier otro personaje", dijo a **El Herald de México**.

Al interior de su hogar cuelgan medallas de distintas carreras atléticas en las que ha participado, su cuerpo y mente conocen la disciplina que se necesita para correr 42.195 kilómetros de un maratón, ese trabajo lo aplica en sus entrenamientos en el Cerro de la Estrella, donde será "crucificado" el próximo 30 de marzo.

"Yo corro maratones, medios maratones, pero esto es más de fe y corazón, no es un desgaste físico, es mental. Entrenamos a las tres de la tarde

EVENTO
PRINCIPAL

500

• PERSONAS
ATENDERÁN EMER-
GENCIAS.

2

• MILLO-
NES DE
ASISTEN-
TES.

310

• MDP
PREVEN DE
DERRAMA
ECONÓMICA.

con una cruz que pesa cerca de 80 kilos, la cruz que usará en la escenificación la cargaré hasta ese mismo día cuando digan: 'cúmplase la sentencia', ahí sentiré su peso", explicó.

Parte de su preparación para la edición 181 de la Pasión de Cristo, conlleva hacer oración en las caminatas alrededor del Cerro de la Estrella.

"Me gusta ir al gimnasio y nadar, veo series o documentales deportivos, muchos dirán que soy aburrido, pero es lo que me gusta; escucho trova, Joaquín Sabina, Silvio Rodríguez y para competir escucho a Imagine Dragons", comentó.

Para asistir a todos los ensayos Christopher tuvo que modificar su programa de estudio y hacerlo en línea momentáneamente. ■



Sábado
16 de marzo
de 2024

3

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

SEX SHOPS EN LA CDMX

Un negocio camaleónico

JONATHAN CASTRO Y GLORIA LÓPEZ
/EL SOL DE MÉXICO

Las cifras del número de negocios varían, entre otros temas, por la venta por Internet y el giro bajo el que están registrados, informa la Sedeco

En la Ciudad de México no hay un número preciso sobre las Sex Shops que existen, pues la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) contabiliza 17, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 94 y un cine erótico. Esto es porque su giro comercial puede no coincidir con la venta de estos productos.

En la zona del Centro Histórico es posible hallar, sin buscar, negocios de este tipo, por las luces led que colocan afuera de edificios o plazas y que dicen: "Sex Shop, primer piso"; "Pase: Sex Shop y cabinas"; por los maniquíes con lencería o con atuendos sadomasoquitas; por la bandera LGBT+, o bien por el color rosa mexicano que la mayoría usa.

En respuesta a una solicitud de información, la Sedeco detalló que, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la ciudad (SIAPEM), de los 17 establecimientos de venta de artículos sexuales y eróticos registrados entre 2018 y el 7 de agosto de 2023, 11 están en la alcaldía Cuauhtémoc.

En la misma alcaldía, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Inegi, reporta 43 negocios. Para dos vendedores de este tipo de artículos, las cifras distan mucho de la realidad.

"Hay muchas más tiendas (que las reportadas), es cuestión de darse cuenta en las calles. El mercado creció mucho.

"La mayoría de las tiendas que están alrededor (del Centro Histórico) son de personas físicas, porque no están registradas. Muchos funcionan más como changarros y no son empresas establecidas", dijo el empleado de una cadena de tiendas de artículos eróticos a este diario y quien pidió el anonimato.

En un recorrido en la Capital del Sexo, ubicada en el primer piso de un edificio marcado con el número 11, en la calle de 16 de septiembre, colonia Centro, este diario contó 35 de locales abiertos; es decir, 18 más que los reportados por la Sedeco y más de un tercio de los sondeados por el Inegi.



En el Centro Histórico es posible hallar negocios de este tipo, por las luces led que colocan afuera de edificios y que dicen: "Sex Shop, primer piso" /FOTOS: LUIS A. BARRERA Y DAVID DEOLARTE



Además, sobre Eje Central, entre Arcos de Belén y Avenida Juárez, hay más Sex Shops. Algunos negocios están al alcance de cualquier persona que transite por esa vialidad, pero otros más están dentro de plazas comerciales.

Una búsqueda en Google Maps con el término "SexShop" arrojó que en esta zona hay al menos 12 establecimientos de este tipo.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, explicó en entrevista con este diario que las cifras varían por varios temas, entre ellos la venta por Internet y el giro comercial bajo el que están registrados los negocios.

"Hay muchos (establecimientos) que

están dados de alta como venta de productos sexuales y otros tienen otro giro, y además venden productos para el factor sexual. Hay otros que venden ropa, lencería y adicionalmente productos sexuales

"El tipo de productos que venden estas personas se ha desarrollado mucho por el internet y que no requiere, o requiere este un local comercial, o un establecimiento", dijo.

El funcionario capitalino descartó que haya una ilegalidad o clandestinidad en la operación de estos negocios al darse de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y autoridades locales con un giro distinto al de la venta de artículos sexuales y eróticos.

Akabani Hneide mencionó que, por ejemplo, los establecimientos pueden estar dados de alta como venta de servicios varios y ofertan productos según la temporada comercial.

"Son legales (los locales), solamente que están dados de alta como venta de productos varios y te venden calcetas y ropa. Puede que tengan un contrato, puede que tengan su alta en el SIAPEM y puede que tengan su alta en el SAT como personas físicas con actividad empresarial. No podemos encasillar el giro.

"No están cometiendo ninguna infrac-

"Son legales (los locales), solamente que están dados de alta como venta de productos varios"

FADLALA AKABANI
TITULAR DE LA SEDECO

ción, no están cometiendo ninguna ilegalidad, seguramente están dados de alta con otro giro, pero también venden de acuerdo con la temporada", afirmó.

El empleado de la tienda de artículos sexuales mencionó que uno de los requisitos para formalizar el negocio es estar dado de alta ante el SAT y tener asesoría por parte de las empresas que distribuyen los productos y que éstos sean buenos.

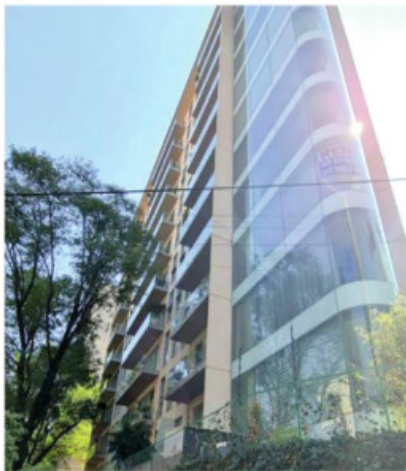
La empleada de una Sex Shop, por casi nueve años, en Izta-calco, coincidió que es necesario tener un registro ante las autoridades para así contar con buenos distribuidores para garantizar la calidad de los productos.

"No hay nada como estar registrado y llevarlo por la derecha, por así decirlo, este negocio, para facturar.

"(Lo que) Se necesita es tiempo, dinero —por lógica— y buenos proveedores. Creo que ese es un punto muy a favor, porque en esta industria de los juguetes puede haber juguetes que sí, probablemente se hagan un poquito más baratos, pero muchas veces no es lo que se ve, entonces bien dijeran por ahí, lo barato a veces sale caro", agregó.

Ambos trabajadores advirtieron que también hay productos sexuales chinos que han entrado al país por algunos negocios, y podrían poner en riesgo la salud.

43
NEGOCIOS DE este tipo
reporta el Directorio
Estadístico Nacional de
Unidades Económicas del
Inegi en la alcaldía
Cuauhtémoc



Irregularidades en cinco inmuebles

MINTIÓ EN SUS DECLARACIONES PATRIMONIALES

LIMÓN DEBE DE RENDIR CUENTAS

Sebastián Ramírez, exige a alcaldesa de AO explique las irregularidades detectadas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Sebastián Ramírez, el presidente de Morena Ciudad de México señaló la trayectoria de Lía Limón como servidora pública, dijo que la tranza es una de sus características, exhortó a que explique las irregularidades detectadas en la adquisición de cinco inmuebles de su propiedad.

"Ya lo habíamos denunciado anteriormente y hoy se confirma que la señora Lía sí compró varias propiedades que decía se las habían donado; se ve que pertenece al Club de las Mentiras de Santiago de Habsburgo, trae escuela, pero sus falsedades han sido devaladas", dijo.

"La panista está obligada a decirnos de dónde sacó el dinero para pagar casas y departamentos de lujo y, también, por qué mintió en sus declaraciones patrimoniales; lo que hizo es un delito que no puede quedar impune", agregó.

El dirigente partidista solicitó a las autoridades correspondientes abran una investigación a las transaccio-

PROPIEDAD

• Todos fueron pagados y la alcaldesa dijo que se los habían donado

nes que Lía Limón ha realizado como funcionaria pública ya que mencionó es muy extraño que después de cada nombramiento le hayan "donado" una nueva propiedad.

De igual manera afirmó que estás fueron pagadas en efectivo, al momento por ello, se debe saber de dónde provino el dinero, insistió que es indispensable saber las fuentes de donde provienen los recursos, para que no se le siga mintiendo a la ciudadanía.

"El año pasado nos enteramos que la panista desvió más de 6 millones de pesos de las arcas de la Alcaldía Álvaro Obregón para promocionar su imagen en bardas de la ciudad; después, la Auditoría Superior de la Federación detectó 129.9 millones de pesos como faltantes en la Cuenta Pública 2022 de la demarcación. En fin, con Lía ha sido tranza, tras tranza".

Por último, Sebastián Ramírez reiteró que desde Morena Ciudad de México se seguirá trabajando para que la Transformación no se detenga y que actos y acciones como las cometidas por Lía Limón y la cúpula del PRIAN sean castigadas.

UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO CON PODER CIUDADANO

Clara pide a Organizaciones Sociales a "sacar la casta"

VERENICE TÉLLEZ
GRUPO CANTÓN

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por Morena-PT-PVEM, encabezó un mitin acompañada de dirigentes e integrantes de organizaciones capitalinas, en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Un espacio simbólico para quienes han luchado por décadas por los derechos sociales.

El evento fue amenizado por el cantautor latinoamericano Gabino Palomares, quien interpretó "México 68". Ante miles de personas Brugada, lanzó un llamado a los movimientos urbanos y sociales de la CDMX para construir un gobierno democrático

URBANO

• Clara Brugada
• Llamó a los movimientos urbano y sociales de la CDMX a construir un México más democrático

con poder ciudadano y popular.

Destacó que es hora de reconocer y valorar a los movimientos populares, y demostrar su importancia en las transformaciones sociales de la Ciudad de México, como históricamente lo han hecho.

Expresó, que es momento de que los movimientos populares de la capital saquen la casta para defender sus derechos y participar en el próximo proceso electoral.

"Yo les pido a los dirigentes y representantes, que ahora nos multipliquemos, primero por decisión propia, así que vamos a demostrar este 2 de junio que los movimientos sociales pueden convertirse en poderosos movimientos transformadores".

MARTÍ BATRES PRESENTA NUEVA INICIATIVA

Ley ambiental, prohíbe privatización del agua

DERECHO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

• El agua es un derecho y por supuesto no se puede privatizar, es un derecho humano y no puede convertirse en una mercancía más

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó la Iniciativa de la Nueva Ley Ambiental de la CDMX, destacó la adición de una cláusula que prohíbe la privatización del servicio de agua potable, se suprime el concepto de suelo rural; se fortalece la captación de agua pluvial; el tratamiento y la reutilización de agua.

"Asimismo, se incluye una nueva categoría llamada Cinturones Verdes, los proyectos de obra pública, se debe contemplar el 3 por ciento del presupuesto para destinarlo a la ejecución de medidas ambientales; y, por otra parte, también se incorporan criterios de conservación de la biodiversidad", declaró.

Destacó la inclusión de una cláusula que prohíbe la privatización del servicio de agua potable.



Se fortalece la captación de agua pluvial

"Esto es fundamental porque en el debate, en todo el debate del agua ha surgido el tema de la pretensión de privatizar el agua. Entonces, de ninguna manera, imaginense, si el agua se privatiza sería inalcanzable para muchas familias; el agua es un derecho y por supuesto no se puede privatizar, es un derecho humano y no puede convertirse en una mercancía más, se despojaría a la gente del acceso al agua potable", apuntó.

Se extenderán los alcances del Sistema de Certificación Ambiental, para facilitar los trabajos de análisis y evaluación en la materia.